



DIAGNÓSTICO SECTORIAL FINANCIERO

Compilador: Jefferson Pinzón Hernández

Elaboró:

Álvaro Acevedo

Álvaro Uriel Bueno

José Antonio Botero

Donis María Díaz Montiel

Luz Patricia Gallo López

Luz Marina Guevara Acosta

Gloria Cecilia González

Mercedes Hernández Campos

Jefferson Pinzón Hernández

John Jairo Vergel Bayona

William Zuleta Araujo

Fecha: Mayo 23 de 2008

Ubicación: SCGES 42/..././Diagnóstico sectorial financiero

Revisión #1: Jefferson Pinzón H., Mercedes Hernández C.

Fecha de la Revisión: 16 de junio de 2008

Revisión #2: Alfredo Delgado

Fecha de la Revisión: Septiembre 02 de 2008

INTRODUCCIÓN

El sector financiero colombiano ha presentado cambios importantes desde mediados de los años ochenta, cuando se cambió la visión de banca especializada a la de banca universal o multibanca, al tiempo que se daban una serie de reformas¹ que incluyeron reducciones unilaterales de aranceles, así como medidas tendientes a redefinir la estructura óptima del sistema financiero facilitando la entrada de nuevos intermediarios, se hicieron más estrictas las normas prudenciales y se simplificaron los encajes².

Las reformas llevadas a cabo en 1989 por el gobierno Colombiano, estuvieron enfocadas a reducir los márgenes de intermediación, que históricamente habían sido elevados en comparación con algunos países de la región (Steiner, 2005). Aunque se dio la reducción su nivel ha permanecido constante en lo corrido de la última década.

En la década de los noventa el sistema financiero de América Latina se caracterizó por un proceso de consolidación bancaria y entrada de bancos extranjeros, motivado por las crisis financieras y las restricciones normativas que tendían a afectar a las instituciones más pequeñas. México, por su parte, presentó una entrada masiva de bancos extranjeros en presencia de rentas elevadas en el sector; el sistema financiero de Brasil perdió 76 bancos entre 1996 y 2002 y en Argentina, la crisis del Tequila provocó el cierre de 35 bancos y la fusión de otros 37. (Bernal, 2007)

Mientras tanto en Colombia se produjeron dos fenómenos: uno hasta mediados de los noventa de dinámico crecimiento económico, que contribuyó a la rápida expansión del

¹ El programa de reformas estructurales se resume en Lora (1991).

² Steiner et al (2005)

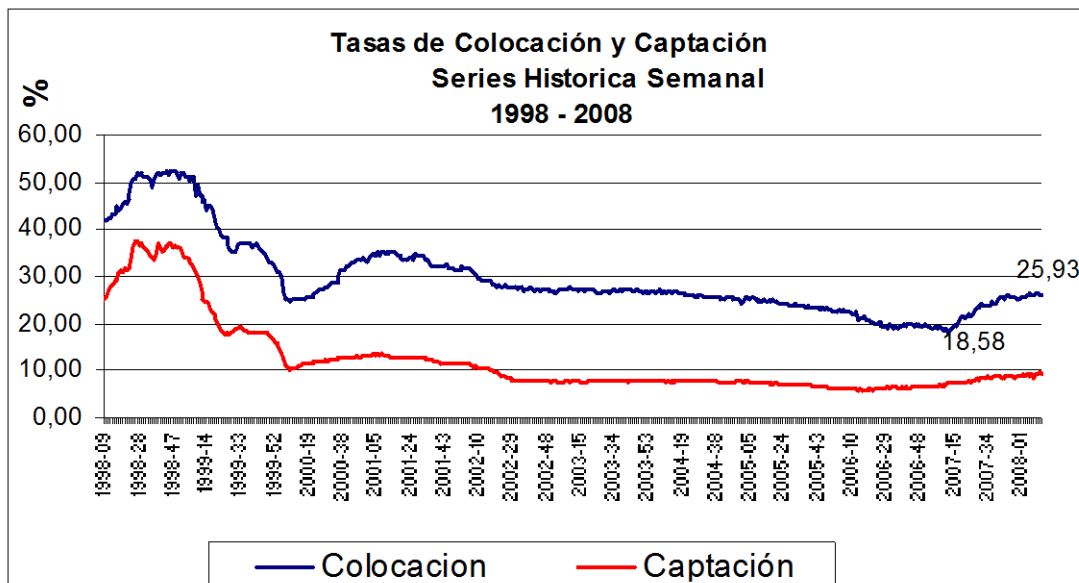


sector financiero, y otro al finalizar la década de fuerte tensión en este sector, coincidente con la profunda recesión de la economía del país entre 1999 y 2002.

El alto nivel de la tasa activa de interés en 1998 incidió en la disminución del valor de las garantías de los créditos bancarios, e incrementó la deuda en mora y los activos en dación de pago a los bancos (Flores et al, 2005).

También en 1999 Colombia experimentó una crisis económica, que implicó una caída del PIB real en 4.2%³, oscilación de la tasa de interés real entre el 15 % y 24% y contracción del crédito interno. En los años previos se había observado crecimiento acelerado del gasto público, déficit fiscal de proporciones significativas, déficit sustancial en la cuenta corriente externa y los efectos de crisis financieras y de balanza de pagos en varias naciones asiáticas, Rusia y Brasil (Flores et al, 2005). Ver Gráfico 1.

Gráfico 1. Evolución tasas de colocación y captación 1998 - 2008



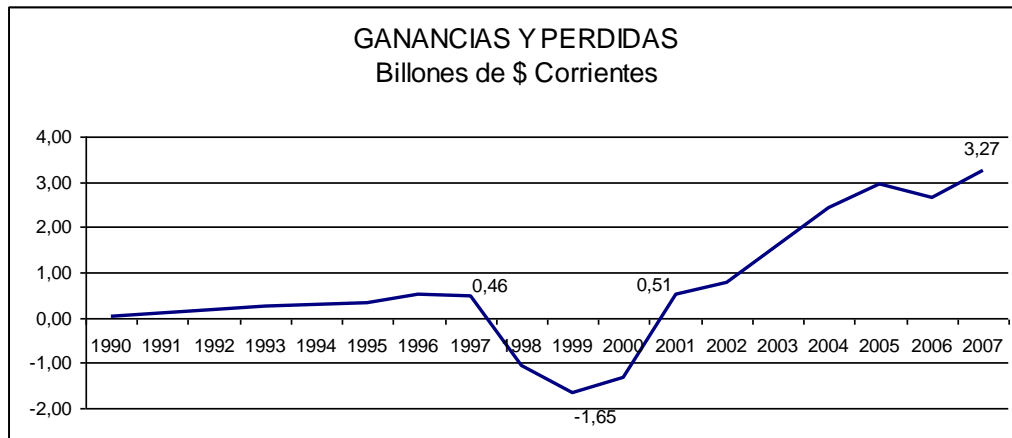
Fuente: Banco de la República – Cálculos DES-GPIF, 2008

En este contexto, el sistema financiero Colombiano ha tenido una situación de relativa tranquilidad sobre las utilidades, pues pese a la caída sufrida entre 1998 y 1999, el sector ha mantenido los niveles de utilidad, los cuales han alcanzado cerca de \$3.2 billones. Ver Gráfico 2.

³ El crédito y sus factores determinantes: el caso colombiano 1994 – 2004



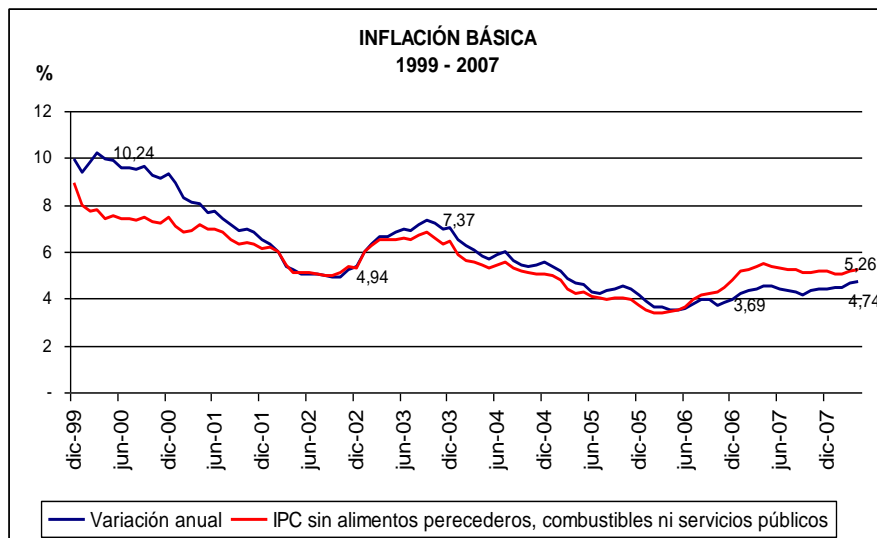
Gráfico 2. Ganancias y Perdas Sector Financiero 1990 - 2007



Fuente: Superintendencia Financiera – Cálculos DES-GPIF, 2008

Esta situación contrasta con la evolución de la inflación, ya que en los últimos años ha tenido una tendencia alcista. Para diciembre de 2007 se ubicó en 5.26%, la cual superó las expectativas del banco de la República, que la ubicó en un rango de entre 3.5% y 4.5%. Ver Gráfico 3.

Gráfico 3. Evolución de la Inflación 1999 - 2007



Fuente: Banco de la Republica – Gráfico DES-GPIF, 2008

La explicación a este fenómeno se atribuye al crecimiento de los precios en los alimentos, la revaluación y la subida de los precios internacionales del petróleo, que a nivel local causan una subida en el precio de los combustibles, básicos en la mayoría de bienes transables en la economía. Esta situación afecta el sector financiero por mayores tasas de interés hacia el usuario del sistema.



Dentro de este contexto, vale la pena mencionar que la incidencia de los nuevos controles establecidos por la Superintendencia financiera, relativa a los riesgos operacionales y de cartera, han influido en el manejo de las carteras y el manejo por parte de los establecimientos financieros hacia sus clientes, todo ello, en desarrollo de los nuevos esquemas de supervisión establecidos por el comité de Basilea⁴.

El Estado participa en el sector financiero por intermedio del Banco Agrario, entidad bancaria de primer piso, varias entidades de fomento o bancos de segundo piso, una Compañía de financiamiento, una fiduciaria y dos compañías de seguros. También tiene participación mayoritaria en un almacén general de depósito y algunas participaciones minoritarias en otras entidades financieras. Los aspectos más significativos de cada grupo de entidades se describen a continuación.

1. ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO (BANCOS)

Al cierre de diciembre de 2007 el sector financiero en su conjunto registró resultados favorables representados en utilidades por \$10,75 billones, implicando crecimiento del 5.4% con respecto al 2006. Del monto total de las utilidades los establecimientos de crédito aportaron \$4,01 billones (37%) y los fondos de pensiones obligatoria \$3,06 billones (28.5%). Aunque ninguno de los intermediarios incurrió en pérdidas durante 2007, los indicadores de rentabilidad del sistema se redujeron con respecto al 2006 al pasar de 2.6% a 2.3% en el caso del ROA y de 16.6% a 15% en el caso del ROE⁵.

Para 2007, los establecimientos de crédito incrementaron sus activos en un 18.9%, respecto al año 2006, alcanzando un valor de \$185.44 billones, mientras que el patrimonio se incrementó 19.7%, alcanzando una cifra de \$22.5 billones. Por su parte las utilidades de estas entidades se incrementaron en \$442.000 millones⁶, lo cual implicó una reducción en los indicadores de rentabilidad con respecto al 2006, pasando el ROA de 2.3% a 2.2 y el ROE de 19% a 17.8%⁷.

Así mismo los activos de las entidades financieras ascendieron a \$415 billones y el patrimonio a \$186 billones, que con respecto a 2006, significaron incrementos del 18.9% en el activo y del 19.7% en el patrimonio.

Aunque la cartera bruta de establecimientos de crédito creció en el período 2006-2007 un 27%, ubicándose en \$125 billones, este crecimiento fue menor al 33% obtenido entre 2005-2006, indicando un desaceleramiento producto del alza en tasas de interés de colocación. Las carteras con mayor incremento son la de consumo (35.6%) y la comercial (24.4%); las de menor crecimiento son la hipotecaria (20.4%) y microcrédito (17.5%).

⁴ Basilea II: Comité de Supervisión Bancaria. 2007

⁵ Comunicado de Prensa, "Desempeño del sector financiero al cierre de diciembre de 2007", Superintendencia Financiera de Colombia, Febrero de 2008.

⁶ *Ibíd.*

⁷ *Ibíd.* Pág. 3.



Infortunadamente el crecimiento de cartera bruta estuvo acompañado de aumento en cartera vencida del 60.8%, destacándose la de consumo que representa el 50% de la cartera vencida total y creció en un 70% la que está en mora; le sigue la cartera comercial vencida que representa el 38% del total y creció a una tasa del 68% durante el 2007. El indicador de calidad de la cartera bruta (cartera vencida / cartera bruta) se ubicó en 3.3% y el indicador de cubrimiento en 128%⁸.

Durante el 2007 continuó la tendencia en los establecimientos de crédito a sustituir inversiones por cartera, de tal forma que las inversiones cayeron 7.2% con relación al 2006. Por su parte la relación de solvencia mejoró al pasar de 12.7 en 2006 a 13.5% en 2007, como producto de la política de los establecimientos de crédito de sustituir títulos negociables y disponibles para la venta por títulos hasta el vencimiento, para reducir la exposición al riesgo y cumplir con los requerimientos mínimos de capital exigidos por la regulación financiera⁹.

1.1 Bancos

Para los establecimientos bancarios los resultados obtenidos en el 2007 fueron muy favorables, producto del buen ritmo de la actividad económica y la recomposición de activos y pasivos por parte de la banca¹⁰.

Comparativamente con 2006, estas entidades registraron incremento en activos del 16.7%, alcanzando un valor de \$159,8 billones, mientras el patrimonio se incrementó en 18.9% sumando \$18,2 billones. La sustitución de inversiones por cartera se reflejó en disminución de las inversiones en 8.9% e incremento de cartera del 24%.

Las utilidades aumentaron un 30%, equivalente a \$808.107 millones, totalizando en 2007 \$3.5 billones¹¹. Ver cuadro 1.

Se destaca que el incremento en las utilidades tiene su origen principalmente en la intermediación y otros servicios financieros, actividades que desde mediados de 2006 han venido recuperando su rol como generadores de utilidades, dado que entre 2002 y 2005 las utilidades de la banca se generaban principalmente por las valorizaciones de las inversiones. Lo anterior hace suponer que actualmente las ganancias del sector son más estables y predecibles¹².

⁸ Comunicado de Prensa, “Desempeño del sector financiero al cierre de diciembre de 2007”, Superintendencia Financiera de Colombia, Febrero de 2008. Pág. 7.

⁹ *Ibíd.* Pág. 10 a 12.

¹⁰ Semana Económica N° 640, “Balance 2007. Mayor profundización y solidez bancaria”, Asobancaria, febrero de 2008, Bogotá.

¹¹ Comunicado de Prensa, “Desempeño del sector financiero al cierre de diciembre de 2007”, Superintendencia Financiera de Colombia, Febrero de 2008. Pág. 19.

¹² Semana Económica N° 640, “Balance 2007. Mayor profundización y solidez bancaria”, Asobancaria, febrero de 2008, Bogotá.



El comportamiento favorable de las utilidades en el período 2006-2007 se reflejó en variaciones positivas en los indicadores de rentabilidad. En el caso del ROA, pasó de 1.93% a 2.16%, mientras que el ROE pasó de 17.25% a 18.97%. En cambio los principales indicadores de cartera tuvieron un comportamiento desfavorable, porque la calidad de la cartera pasó del 2.54% a 3.16% y el de cobertura pasó de 158% a 136% en este periodo.

Sin embargo se debe destacar que la relación de solvencia varió favorablemente al pasar de 12.3% a 12.8%, es decir se ubicó a finales del 2007 casi 4 puntos porcentuales por encima del mínimo requerido de 9%. Ver cuadro 1.

Cuadro 1. Principales indicadores de las entidades bancarias, cifras en \$ millones y %.

CONCEPTO	2006	2007	VAR. ABS.	VAR. %
Activos	136,899,427	159,787,916	22,888,489	16.7%
Pasivos	121,579,042	141,567,172	19,988,130	16.4%
Patrimonio	15,320,385	18,220,744	2,900,359	18.9%
Utilidades	2,648,341	3,456,448	808,107	30.5%
ROA	1.93%	2.16%		
ROE	17.25%	18.97%		
Calidad Cartera	2.54%	3.16%		
Cobertura	158%	136%		
Solvencia	12.3%	12.8%		

Fuente: www.superfinanciera.gov.co/establecimientos

1.2 Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX)

El Icetex promueve y financia el acceso y la permanencia en la educación superior en Colombia y el exterior, por medio del crédito educativo, la gestión de recursos de cooperación internacional y de terceros, con el fin de contribuir al desarrollo y mejoramiento de la población estudiantil de Colombia.

Dentro de sus objetivos está el de aumentar la cantidad de estudiantes en el exterior, asegurar que la capacitación de los estudiantes tenga un impacto significativo en áreas prioritarias para el desarrollo regional y nacional, obtener alternativas de financiación de la inversión con el apoyo de entidades públicas, privadas, instituciones de educación superior, ahorro privado y cooperación internacional y garantizar que la distribución de los servicios entre los estudiantes y las diferentes regiones del país, se realice con criterios de equidad social y regional.

Mediante la Ley 1002 de 2005 se transformó en entidad financiera de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio vinculado al Ministerio de Educación Nacional, sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera. Actualmente realiza operaciones financieras de descuento y



redescuento, para desarrollar su objeto. Como meta en el corto plazo debe crear el Fondo de Garantías para cubrir los riesgos de los créditos otorgados para el fomento de la educación.

El ICETEX se financia con los recursos del presupuesto nacional, los obtenidos de la administración de fondos, los captados a través de la colocación de los títulos de ahorro educativo (TAE), los canalizados mediante la recuperación de cartera y los rendimientos financieros del portafolio de inversiones, así como de las becas ofrecidas por gobiernos y organismos extranjeros en desarrollo de Cooperación técnica internacional.

1.3 Banca de Desarrollo

El sector financiero es fundamental para impulsar el crecimiento económico, en la medida en que transfiere los recursos hacia la financiación de las actividades productivas. En Colombia el proceso de transferencia de tales recursos a la inversión presenta fallas, razón por la cual grupos de población, actividades productivas y sectores de alto impacto en el crecimiento económico, son excluidos o tienen dificultades para acceder a los servicios de los mercados financieros.

La banca de desarrollo, como un instrumento de intervención estatal orientado a compensar las fallas del mercado financiero dentro de un marco de complementariedad¹³, se ha conformado en Colombia principalmente con entidades de segundo piso surgidas del proceso de reformas al sector financiero durante las dos décadas anteriores.

Está conformada por la Financiera Energética Nacional (FEN), la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter), el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (Bancoldex), como bancos de segundo piso y el Banco Agrario de Colombia, único banco público de primer piso. El esquema cuenta con entidades de apoyo para la colocación de recursos como son el Fondo Agropecuario de Garantías y el Fondo Nacional de Garantías.

En el Plan de Desarrollo 2006-2010 “Estado comunitario: desarrollo para todos” propone seis ejes para la política de desarrollo empresarial, uno de los cuales se relaciona con el acceso a los servicios financieros, a través del impulso de la banca de las oportunidades, la ampliación de los programas de microcrédito y el fomento de esquemas asociativos entre mipymes y entre estas y las grandes empresas¹⁴. Ver Cuadro 2.

¹³ CEPAL, serie Financiamiento del Desarrollo No. 153 mayo de 2005, p. 47

¹⁴ Texto conciliado al proyecto de ley no.199/07 Senado – 201/07 Cámara “por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010”, numeral 4.2 Agenda Interna: Estrategia de desarrollo productivo



Cuadro 2. Resultados y metas PND 2002 –2006 y 2006 -2010

Resultados PND 2002-2006 y Metas 2006-2010		
	Cuatrenio anterior	Próximo cuatrienio
Valor créditos desembolsados a través de Bancoldex a microempresarios	\$0.99 billones	\$1.4 billones
Valor créditos desembolsados a través de Bancoldex a pymes	\$2.7 billones	\$4.0 billones
Valor microcréditos garantizados por FNG	\$1.0 billón	\$1.3 billones
Valor créditos a mipymes garantizados por FNG	\$7.5 billones	\$16 billones
Valor colocaciones Findeter alcantarillado y aseo	\$222 mil millones	\$272 mil millones
Valor colocaciones Findeter para Vivienda	\$184 mil millones	\$430 mil millones

Fuente: Metas Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010

1.3.1 Findeter

En el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 a esta entidad se le asignaron recursos por \$1,6 billones, dentro del Objetivo “Reducción de la Pobreza y Promoción del Empleo y la Equidad”. La mayor parte de estos recursos está destinada a saneamiento básico y vivienda, que hacen parte de la estrategia ciudades amables; los recursos restantes están destinados a salud y educación. La ejecución al cierre de 2007 se muestra en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Findeter, resultados y metas PND 2006 -2010

METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010				
		Meta Cuatrienio (Millones \$)	Valor ejecutado a 2007	% Ejecución
OBJETIVO	3. REDUCCION DE LA POBREZA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO			
Estrategia	3.3. Inserción en Sistema de Protección Social			
	Valor colocaciones para Salud	424,728	292,740	68.9%
	Valor colocaciones para Educación	237,283	102,719	43.3%
	3.5. Ciudades amables			
	Valor colocaciones para acueducto	202,036	143,440	71.0%
	Valor colocaciones para alcantarillado	124,387	148,590	119.5%
	Valor colocaciones para aseo	148,326	48,140	32.5%
	Valor colocaciones para vivienda	429,658	113,303	26.4%
	Créditos y microcréditos para VIS	22,993	7,255	31.6%
	TOTAL RECURSOS FINDETER	1,589,411	856,187	53.9%

Fuente: DNP, Balance de Resultados PND 2007

El nivel de cumplimiento acumulado es del 53,9%, que se explica por el alto grado de ejecución en los rubros de salud y educación, lo mismo que en alcantarillado que a diciembre de 2007 ya registra cumplida la meta del cuatrienio. Se evidencia un notable contraste con la baja ejecución en los rubros correspondientes a vivienda.

En el año 2007 desembolsó recursos por valor de \$1,3 billones, de los cuales el 33% correspondieron a Bogotá, 16% a Antioquia y 8% a Bolívar. La distribución total, comparada con la del año 2006, se muestra en el Cuadro 4.



Cuadro 4. Participación por ciudades desembolsos Findeter 2006-2007

Departamento	2006	% Participación	2007	% Participación	Variación
Bogotá	454,925	43.0%	431,593	32.7%	-5.1%
Antioquia	166,454	15.7%	211,145	16.0%	26.8%
Bolívar	32,612	3.1%	110,880	8.4%	240.0%
Atlántico	57,916	5.5%	97,884	7.4%	69.0%
Resto	347,030	32.8%	468,358	35.5%	35.0%
Total	1,058,937	100.0%	1,319,860	100.0%	24.6%

Fuente: Findeter, Informe de Gestión 2007. Cálculos DES GP

En el mismo año el sector transporte fue el que recibió mayor proporción de recursos, con el 33%, seguido por servicios públicos domiciliarios con el 25%, Salud 12% y Educación 6%. La colocación de recursos corresponde en su mayor parte a créditos de mediano y largo plazo.

A partir de 2006 y en desarrollo del decreto 280 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la entidad implementó una nueva línea de Redescuento denominada “Tasa Compensada”, por valor de \$580 mil millones, dirigida a financiar proyectos en las áreas de Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, con tasas de interés subsidiadas y a largo plazo. La tasa de interés es hasta el DTF, plazos hasta de 15 años con tres de gracia y ofrece a los intermediarios una tasa de redescuento hasta del DTF menos cuatro por ciento.

Mediante el Documento Conpes 3463 de 2007 el Gobierno Nacional estableció las políticas para el manejo empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, asignando a Findeter como fuente de financiación mediante la tasa compensada.

Al cierre de 2007 los activos de la entidad ascendían a \$3,2 billones, los pasivos \$2,5 billones y el patrimonio \$0,7 billones. Con relación al año 2006 los activos tuvieron incremento del 29%, los pasivos del 37% y el patrimonio del 5%.

1.3.2 Bancoldex

La entidad canaliza recursos y productos financieros a empresas de todos los tamaños y sectores y está presente en los 32 departamentos y el Distrito Capital. En el año 2006 atendió 664 municipios, favoreciendo especialmente los sectores de transporte (20%), servicios (16%) y comercio (15%); la cartera de capital de trabajo era del 15% y la de modernización del 58%¹⁵.

1.3.3 Fonade

Con los Decretos 288 y 289 de enero de 2004 reestructuró sus funciones y planta de personal y a partir de ese año suspendió las operaciones activas de crédito, consolidándose como Agente Estatal de Desarrollo, cumpliendo las funciones encomendadas a través de

¹⁵ Tomado de la Presentación Institucional de Bancoldex a la CGR, Auditoría vigencia 2006.



sus líneas de gerencia de proyectos (negociación, planeación, ejecución y liquidación); estructuración de proyectos (asesoría y estructuración financiera de proyectos y asesoría técnica); gerencia de proyectos con recursos internacionales (negociación, planeación, ejecución y liquidación) y evaluación de proyectos (evaluación, diseño de metodología y optimización de recursos y evaluación financiera de proyectos).

A nivel internacional las Agencias de Desarrollo fortalecen la ejecución de políticas públicas y forman parte de un modelo de gestión, dedicadas fundamentalmente a las tareas de intermediación y apoyo al desarrollo económico. Se caracterizan por tener un modelo de gestión por objetivos, responsabilidad por resultados, mayor nivel de autonomía, se rigen por sus propios estatutos, fundamentalmente basados en el derecho privado.

A diciembre 31 de 2007 Fonade manejaba 627 convenios por valor de \$5.074.763 millones, especialmente de gerencia de proyectos. También intervino en la ejecución de 387 convenios y ejecutó recursos por valor total de \$3.991.104 millones para contribuir al logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Se destacan los que contribuyeron a crecimiento y generación de empleo (37%), seguidos de los que apoyaron la política social con el 32%¹⁶. Ver Cuadro 5.

La cartera de Fonade está en proceso de marchitamiento y sólo atiende recaudos, sin embargo ha disminuido en calidad si se tiene en cuenta que más del 50% corresponde a las categoría B, C y E¹⁷.

Los recursos que capta de los convenios están invertidos especialmente en títulos de deuda pública y los pasivos están concentrados en Depósitos para Ejecución de Proyectos. Al cierre de 2007 la entidad tenía activos por \$1,4 billones, pasivos por \$1,3 billones y patrimonio de \$0,1 billón, que tuvieron incrementos del 30%, 33% y 6%, respectivamente, con relación al año 2006.

Cuadro 5. Objetivos de Políticas Públicas PND 2003-2006

Objetivos Política	Sectores	Can.	Valor Total Convenios	Participación
Brindar Seguridad	Defensa	20	889.586	27%
Impulsar el crecimiento económico y la generación de	Agua	136	1.207.744	37%
	Ambiente			
	Comunicación			
	Empleo			
	Energía			
Construir equidad	Vías	199	1.043.811	32%
	Vivienda			
	Agropecuaria			
	Cultura			
Transparencia y eficiencia del	Educación	32	94.170	3%
	Salud Social			

Elaboró: DES Gestión Pública

¹⁶ Fuente: Fonade, base de datos convenios. Las asignaciones y los cálculos son de la DES Gestión Pública e IIFF

¹⁷ De acuerdo con Documento Conpes 3281 de abril de 2004



1.3.4 Fondo Nacional del Ahorro

Su actividad está enfocada a facilitar recursos para el acceso a los programas de vivienda de interés social. Para la actual vigencia se ha propuesto financiar cerca de 103.000 soluciones de Vivienda de Interés Social (VIS), por valor total de \$2.8 billones para adquisición de vivienda nueva y usada, construcción en sitio propio, mejoramiento de vivienda y habilitación legal de títulos.

Con relación al total presupuestado en el Plan Nacional de Desarrollo, estas cifras representan el 12% del total de soluciones de vivienda que suman 828.433 y cerca del 47% en términos de recursos que ascienden a más de \$6 billones. Ver Cuadro 6.

La colocación de créditos por más de \$2.8 billones que representa un incremento del 231% con respecto al cuatrienio anterior. Sin embargo, la entidad además de realizar un esfuerzo adicional para incrementar su meta total de colocación a un promedio de 25 mil créditos anuales solo para VIS, tendrá que reforzar su política de colocación hacia los usuarios que demandan crédito por esta modalidad.

A través del decreto 1200 de abril de 2007, expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el FNA implementó la modalidad de Ahorro Voluntario Contractual, que le permite a los afiliados realizar depósitos de dinero en el Fondo Nacional de Ahorro, en las cuantías acordadas y a intervalos regulares, hasta cumplir la meta de ahorro en el plazo convenido, con el reconocimiento de intereses remuneratorios a la tasa que libremente determine la Junta Directiva del Fondo Nacional de Ahorro.

Cuadro 6. Proyecciones soluciones vivienda VIS

Proyecciones Soluciones VIS financiadas por entidades vinculadas a la Política de Vivienda 2007-2010

(\$ millones de 2006).	No. de soluciones	Monto
1. Subsidios		
Gobierno Nacional - urbano	470.857 _{ur}	1.203.049 _{ur}
Gobierno Nacional - rural	53.834	310.208
Cajas de Compensación Familiar	171.045	1.271.443
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	29.622	482.168
2. Créditos		
Fondo Nacional de Ahorro	103.075	2.824.592
Total	828.433	6.091.460

Fuente: FNA, Plan Estratégico 2007-2010



Al cierre de 2007 el FNA poseía activos por \$2,5 billones, pasivos de \$1,1 billón y patrimonio de \$1,3 billones, que con relación al mismo período de 2006 habían tenido incrementos del 13%, 22% y 6%, respectivamente.

1.3.5 Fondo Nacional de Garantías (FNG)

Otorga garantías principalmente a la pequeña y mediana empresa y en menor escala a los beneficiarios del microcrédito, el crédito de vivienda de interés social (VIS) y el educativo; la mayor parte de las garantías otorgadas corresponden a la modalidad de garantía automática. El volumen de crédito movilizado alcanzó en 2006 la cifra de \$3,5 billones. La siniestralidad para el 2006 fue del 1.8%.

1.4 Política Banca de las Oportunidades

El Gobierno Nacional ha venido desarrollando una estrategia de política de largo plazo que es la Banca de las Oportunidades con el objeto de lograr el acceso a servicios financieros para la población de bajos ingresos y contribuir a reducir la pobreza, promover la igualdad social y estimular el desarrollo económico.

Esta política está contemplada en el Conpes 3424 de mayo del 2006, que comprende la oferta de crédito para las Mipymes y lo relacionado con facilitar el acceso de todos los servicios del sistema financiero formal a los sectores de la población que generalmente han sido excluidos de ellos, especialmente a familias de bajos ingresos, madres comunitarias, mujeres cabeza de hogar, familias de habitantes de la calle, desplazados población vulnerable, mipymes y emprendedores.

Se ejecuta a través del Programa de Inversión Banca las Oportunidades que fue creado mediante Decreto 3078 de 8 de septiembre de 2006, con el objeto de diseñar y administrar los instrumentos que faciliten el acceso al sistema financiero formal a los colombianos pobres y a los que no han tenido la oportunidad de demandar dichos servicios.

La denominada “Red de la Banca de las Oportunidades” está compuesta por bancos, compañías de financiamiento comercial, cooperativas, ONGs y cajas de compensación familiar. Esta Red es la encargada de aumentar la cobertura financiera y llevar los servicios a la población desatendida, aunque requiere de reformas al marco regulatorio, la estrategia de promoción e incentivos y los acuerdos con el sector financiero alrededor de las metas específicas de logros en cobertura física y acceso¹⁸.

El programa es administrado por Bancoldex, por mandato del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la administración de los recursos que se destinen para el financiamiento del programa. Con los recursos del programa no se podrá otorgar créditos, emitir garantías, invertir en proyectos de capital de riesgo, asumir gastos de la Nación u otras entidades públicas o hacer inversiones de capital en empresas.

¹⁸ Banca de las Oportunidades. Pagina web.



Los recursos del Programa de Inversión se podrán destinar para la financiación, entre otras, de las siguientes actividades:

- Reformas al marco regulatorio en temas que faciliten el acceso al sistema financiero.
- Convenios con entidades que realizan actividades financieras dirigidas a los segmentos de la población objeto del programa.
- Promoción de programas de educación financiera a la oferta y la demanda.
- Diseño de estrategias para hacer efectivo el acceso a garantías a los segmentos de la población a quienes va dirigido el programa y promoción de nuevos productos.
- Apoyo a instituciones que tengan como objeto prestar servicios de soporte técnico, tecnológico y operativo a entidades que adelanten actividades de microfinanzas.
- Promoción y diseño de instrumentos que faciliten el acceso a recursos de capital de riesgo y para emprendedores que faciliten el acceso a recursos.

Hasta octubre de 2007 el programa había ejecutado recursos por \$11.519 millones; se habían creado 3.502 Corresponsales no Bancarios en 393 municipios, 62 de los cuales no tenían presencia financiera.

1.5 Programa de enajenación de acciones Banco Popular

Mediante el Decreto 4875 de 2007, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó el programa de enajenación de las acciones que la nación posee en el banco Popular S.A, las cuales suman 955.565.241 acciones ordinarias y corresponden al 12.37% del capital suscrito y pagado del Banco¹⁹. El Decreto 4875 estableció que el programa de enajenación se cumpliría en dos etapas. En la primera etapa se realiza una oferta pública de la totalidad de las acciones a los destinatarios de las condiciones especiales de que trata los artículos 3° de la Ley 226 de 1995 y 16 de la Ley 789 de 2002 (empleados y pensionados del banco, sindicatos de trabajadores, cajas de compensación familiar, etc.), a un precio fijo por acción de \$257, vigente durante de la primera etapa.

En la segunda etapa se ofrecerían a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras las acciones no vendidas en la primera etapa a \$265 por acción. También se prevé un programa de enajenación complementario, para la venta al público de la totalidad de las acciones que no sean adquiridas en la segunda etapa del proceso.

Según la valoración realizada, la participación del 12,37% de la Nación en el Banco Popular tendría un valor mínimo de \$230 mil millones y un máximo de \$254 mil millones, con un valor medio de \$242 mil millones, es decir con un valor por acción entre \$241 y \$265.

El pasado 28 de abril se cerró la primera etapa del proceso de enajenación de las acciones, correspondientes a 1.041.141.345 acciones (13.48% del capital del banco), de las cuales 955.565.241 corresponden a la Nación y 85.576.104 al distrito. En audiencia pública de adjudicaciones, celebrada el 22 de mayo de 2008, se notificó a los aceptantes que se habían

¹⁹ Decreto 4875 de 2007, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Considerandos.



adjudicado en la primera etapa del proceso un total de 105.831.754 acciones, equivalentes al 10.16% del paquete ofrecido (97.132.965 acciones de la Nación y 8.698.789 acciones del Distrito)²⁰.

Al 9 de junio del presente año, durante la segunda etapa del proceso de enajenación el Grupo aval compró casi la totalidad de las acciones restantes, correspondientes al 11.67% del capital del banco, a un precio de \$265. El ingreso que corresponde a la Nación por la venta de las acciones en las dos etapas asciende aproximadamente a \$244.000 millones, a lo cual habría que sumar aproximadamente \$8.000 millones correspondientes a la venta de 33 millones de acciones, las cuales aún no se ha especificado si fueron adquiridas por un comprador diferente al Grupo aval. En total, los ingresos para la nación por el proceso de enajenación ascenderían a aproximadamente \$252.000 millones.

2. Entidades Financieras en Liquidación

La celeridad en la decisión de marchitar o liquidar entidades financieras, con motivo de la crisis del Sector Financiero colombiano de finales de los años noventa, no permitió en la mayor parte de los casos la puesta en marcha de mecanismos para aminorar los riesgos al suspender las operaciones de estas entidades. Esta situación se hizo explícita con las cesiones de activos, pasivos y contratos a la Central de Inversiones S.A. (CISA), pero también por los inconvenientes para conformar la masa de liquidación, además de múltiples problemas de tipo jurídico y administrativo.

A esto se han sumado deficiencias en el seguimiento de los procesos liquidatorios por parte del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin), al permitir incumplimiento reiterado de metas y objetivos acordados en los cronogramas y las consecuentes prórrogas, que han implicado mayores costos de los inicialmente planeados.

Actualmente subsisten inconvenientes para culminar estas liquidaciones por demora en la aprobación de cálculos actuariales de pasivos pensionales, retraso en la liquidación de fideicomisos y otros contratos o convenios pendientes, demora para la entrega de archivos y falta de definición de entidades que continuarán con la administración de procesos jurídicos y otras contingencias. En el Cuadro 7 se relacionan las ocho entidades financieras con participación pública en proceso de liquidación.

Cuadro 7. Plazos y duración liquidaciones entidades financieras

ENTIDAD	Fecha inicio liquidación	Fecha terminación	Duración
Caja Agraria en Liquidación	Jun.99	Jun.14.08	9 años (7 prórrogas)
BCH en Liquidación	Ene.12.01	Jul.31.08	7 años, 6 meses (6 prórr.)
Fiduestado en Liquidación	Ago.06.02	Jun.30.09	6 años, 10 meses (3 prórr.)
Instituto de Fomento Industrial en Liquidación	Sep.12.03	Jul.31.08	4 años, 10 meses (2 prórr.)

²⁰ Acta de audiencia publica de adjudicación, primera etapa.



Banco del Estado en Liquidación	Jul.21.05	Sep.03.08	3 años, 2 meses (2 prórr.)
Banco Cafetero en Liquidación	Mar.07.05	Sep.30.08	3 años, 6 meses (2 prórr.)
U.C.N. Soc. Fiduciaria en Liquidac.	Feb.01.00	Sin definir	8 años, 2 meses
CFC FES en Liquidación	Feb.28.02	Dic.31.08	6 años, 10 meses

Fuente: Decretos prórrogas liquidaciones, datos a abril de 2008

De acuerdo con estudio realizado por la CGR durante el período 1999-2007 el costo neto aproximado de las liquidaciones de entidades financieras con participación estatal era de \$19,7 billones, obtenido de erogaciones totales por \$24,5 billones, menos ingresos de \$2,6 billones y activos remanentes por \$2,2 billones. Cuadro 8.

Cuadro 8. Costo neto liquidación entidades financieras a julio 31.07 (mls \$ constantes)

CONCEPTO	Subtotal	Total (\$ millones)
Operaciones de capitalización y saneamiento		16.158.054
Acreencias y Gastos de la liquidación		8.352.797
Pasivos pagados a jul.31.07 (sin pensiones)	663.297	
Conmutación pensional	228.135	
Pasivo pensional a jul.31.07 (*)	3.284.189	
Otros pasivos pendientes de pago a Jul.31.07	1.311.483	
Contingencias a julio 31 07 (pretensiones)	708.678	
Gastos administrativos de liquidación	2.157.015	
Subtotal Costos y Gastos liquidaciones		24.510.851
Ingresos de la liquidación		(2.688.648)
Activos remanentes a julio 31 de 2007		(2.164.843)
Total Costo Neto Liquidaciones		19.657.360

(*) Incluye pasivo pensional de Caja Agraria a cargo de la Nación – Minhacienda

Fuente: Fogafin, rendición, cálculos DES Gestión Pública e I.F. a jul.31.07

El alto costo de estas liquidaciones muestra que esta política en lugar de ofrecer una solución a una problemática de la administración pública, ha tenido un impacto desfavorable muy alto para las finanzas públicas. Peor aún continúa incrementándose en la medida que se siguen prorrogando los plazos de liquidación porque el valor de mercado de los activos tiende a decrecer, el costo de los pasivos pensionales aumenta entre mayor tiempo transcurra para su reconocimiento y subsiste la incertidumbre por procesos jurídicos que pueden tener fallos en contra.

Es importante anotar que la entidad que ha tenido mayor costo es Caja Agraria con \$10,3 billones (53%), seguida del BCH \$7,2 billones (37%) y en menor proporción están Banestado \$0,9 billones (5%), IFI \$0,6 billones (3%), Bancafé \$0,6 billones (3%) y las demás entidades con participación inferior al 1%.

De otra parte, durante el período 2006-2007 el decrecimiento del 17% en activos y del 35% en pasivos produjo un aumento del nivel de cobertura (activos / pasivos) del 162%. A su



vez el pasivo contingente (demandas en contra) tuvo una variación del 69% y en cifras de resultados hubo aumento de gastos administrativos y de personal del 69%. Ver Cuadro 9.

Cuadro 9. Principales cifras e indicadores 2006-2007 (\$ millones y porcentaje)

CONCEPTO	Dic.31.06	Dic.31.07	Variación	% Variac.
ACTIVO	1.991.563	1.657.351	- 334.212	-17%
PASIVO	1.804.450	1.167.764	- 636.686	-35%
Activo (-) Pasivo	187.113	489.587	302.474	162%
% Cubrimiento activo/pasivo	110%	142%		32%
Gastos administrativos y de personal	162.462	317.806	155.344	96%
Gastos administrativos / activos	8%	19%		11%

Fuente: Rendición cuentas entidades y cálculos DES Gestión Pública e I.F.

3. Central de Inversiones S.A. (CISA)

Fué autorizada mediante la Ley 795 de 2003 para operar como sociedad comercial de economía mixta indirecta del orden nacional, especializada en la recuperación de los activos improductivos originados por la deficiente administración de la banca pública, con el fin de generar liquidez a esas entidades para garantizar su viabilidad y venta o facilitar un marchitamiento y liquidación. Los activos improductivos de la banca pública que han sido gestionados por CISA entre 2000-2007, alcanzaron un valor facial de \$5,5 billones²¹.

Recientemente se han expedido las siguientes normas que amplían su actividad: Decreto 3614 de 2004 por el cual se convirtió en colector de otras entidades del Estado; Decreto 770 de 2006, obligó a que los establecimientos de crédito públicos en liquidación a ofrecer en venta sus activos a CISA y Decreto 0568 de 2007 que la autorizó para constituir las filiales Cisa Proga y Cisa Servicing.

De acuerdo con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 la entidad se propuso recuperar cartera e inmuebles por \$1.141.218 millones, de los cuales \$919.838 millones corresponden a cartera y \$221.380 millones a inmuebles.

En 2007 realizó la venta masiva de un portafolio de activos improductivos en \$596.000 millones, correspondientes a 186.000 obligaciones y 4.200 inmuebles valorados en \$2,6 billones. Según CISA, aún le quedan activos improductivos por más de \$7 billones cuya posibilidad de recuperación no es alta. Adicionalmente realizó compras de bienes por \$35.027 millones, 85% de estos con base en el Decreto 770 de 2006; impulsó 53.407 procesos para recuperar vía remate y ejecutó la judicialización de 4.990 obligaciones.

²¹ El valor facial se refiere al valor original por el que se negociaron los bienes, que normalmente es inferior al valor neto obtenido de restar del valor bruto las provisiones en el caso de la cartera o las depreciaciones en el caso de bienes inmuebles o muebles.



En cuanto al presupuesto, ejecutó en un 189% los ingresos programados, especialmente por mayor recuperación de cartera y venta de inmuebles con relación a lo programado. Así mismo incrementó en 68% los recaudos. Cuadro 10.

Cuadro 10. CISA, ejecución presupuestal y recaudos año 2007 (cifras en \$ millones y %)

CONCEPTO	Presupuesto 2007	% Ejec.	Recaudo 2007	Recaudo 2006	Variación Recaudos	% Var.
TOTAL INGRESOS	460.901	189%	871.166	518.630	352.536	68%
Venta de inmuebles	117.970	186%	219.334	130.758	88.576	68%
Recuperación cartera	333.000	189%	628.112	381.910	246.202	64%
Arrend. Muebles, inmuebles	4.574	127%	5.802	3.659	2.143	59%
Otros	1.977	62%	1.226	721	505	70%
Rendimientos financieros	3.380	494%	16.692	1.582	15.110	955%

Fuente: CISA, rendición de cuenta 2007

En el período 2006-2007 el presupuesto de gastos aumentó el presupuesto definitivo en \$22.329 millones (21%), al pasar de \$108.447 millones a \$130.775 millones. No obstante la ejecución sólo tuvo incremento del 1%. A su vez los compromisos representaron sólo un 78% de lo apropiado, aunque ligeramente superior al de 2006 del 75%. Incidieron en dicha situación los menores ejecuciones con relación a lo programado en los rubros de Costo de Ventas Servicios, Cuentas por Pagar y Gastos de Administración. Ver Cuadro 11.

Cuadro 11. Presupuesto de Gastos comparativo 2006-2007 (\$ millones y porcentaje)

CONCEPTO	Presupuesto Definitivo			Ejecución Presupuestal			Compromisos / Apropiación	
	Presup 2006	Presup 2007	Variación 2006-2007	Ejecuc. 2006	Ejecuc. 2007	Variación 2006-2007	2006	2007
GASTOS	281.740	321.782	40.042	210.222	251.346	41.124	75%	78%
Propiedad, Planta y Eq	1.666	1.465	-202	868	970	102	52%	66%
C x Pagar	88.914	35.428	-53.486	50.290	18.119	-32.171	57%	51%
Pasivos Estimad.	22.498	9.946	-12.552	10.615	555	-10.061	47%	6%
Administración	60.120	144.052	83.932	50.895	133.059	82.164	85%	92%
Otros Gastos	96	116	20	1	-	-1	1%	0%
Costo ventas servicios	108.447	130.775	22.329	97.553	98.644	1.091	90%	75%

Fuente: CISA, rendición de cuenta 2007

De acuerdo con las principales cifras de estados financieros, en el mismo período los activos disminuyeron un 5%, los pasivos un 16% y el patrimonio un 2%. También obtuvo menores utilidades por valor de \$24.700 millones, que significó menor rentabilidad del activo en un 3% y menor rentabilidad del patrimonio en un 4%. Cuadro 12.



Cuadro 12. CISA, principales cifras 2006-2007 (\$ millones y porcentaje)

CONCEPTO	Dic.31.06	Dic.31.07	Variación 2006-2007	% Varia.
Activo	794.032	753.259	-40.773	-5%
Pasivo	201.140	169.526	-31.614	-16%
Patrimonio	592.893	583.733	-9.160	-2%
Total pasivo y patrimonio	794.032	753.259	-40.773	-5%
Utilidad neta del año	112.481	87.781	-24.700	-22%
Rentabilidad del activo	14%	12%	-3%	
Rentabilidad del patrimonio	19%	15%	-4%	

Fuente: CISA, rendición de cuenta 2007

4. Almacenes Generales de Depósitos (AGD)

La participación del Estado en el sector de los AGD quedó prácticamente en cabeza de Almagrario S.A., debido a la venta de la participación estatal del Banco Popular, accionista mayoritario de Alpopular S.A.

A diciembre 31 de 2007, los AGD presentaron disminuciones en los niveles de activos, pasivos y patrimonio, del orden del 6.5%, 5.7% y 6.8%, respectivamente. Esta situación obedece a la salida de Almagran del grupo de los AGD, partir del 1° de octubre de 2007, debido a que dejó de ser un almacén general de depósito²².

En 2007 salió de este grupo Almagran, que en 2006 había participado en el total de los AGD con el 17% de activos, el 17% del patrimonio y el 28% de las utilidades. Sin embargo, este hecho no afectó las utilidades de 2007 que tuvieron incremento del 68% con relación a 2006. Como resultado hubo mejora en los indicadores de rentabilidad ROA (utilidad / activos) pasó y ROE (utilidad / patrimonio). Cuadro 13.

Cuadro 13. Principales cifras e indicadores AGD años 2006-2007 (\$ millones y %)

CONCEPTO	Dic. 31.06	Dic. 31. 07	Variación 2006-2007	% Variac.
Activos	601.657	562.671	-38.986	-6.48%
Pasivos	169.778	160.060	-9.718	-5.72%
Patrimonio	431.878	402.611	-29.267	-6.78%
Utilidades	19.010	31.979	12.969	68.22%
Indicador ROA	3.16%	5.68%		
Indicador ROE	4.40%	7.94%		

Fuente: www.superfinanciera.gov.co/intermediarios

²² www.almagran.com.co/ la compañía / reseña histórica.



Almaviva ocupó el primer lugar en el total de activos, patrimonio y utilidades, con un 31%, 33% y 30%, respectivamente. Por su parte, Almagrario se ubicó en el tercer lugar en nivel de activos y patrimonio y el segundo lugar en utilidades, después de Almaviva. Cuadro 14.

Cuadro 14. AGD, participación por nivel activos y utilidades a dic.31.07 (\$ millones y %)

ENTIDAD	Activos	Part.	Patrimonio	Part.	Utilidad	Part.
Almaviva	172.663	31%	132.368	33%	9.578	30%
Almacafé	161.547	29%	108.234	27%	2.364	7%
Almagrario	78.616	14%	63.186	16%	9.000	28%
Alpopular	70.862	13%	57.102	14%	5.712	18%
Almacenar	78.984	14%	41.721	10%	5.325	17%
TOTALES	562.671	100%	402.611	100%	31.979	100%

Fuente: www.superfinanciera.gov.co/intermediarios

Con relación a la actividad comercial, durante el período 2006-2007 las mercancías en depósito tuvieron incremento del 37% al pasar de \$2,17 billones a \$2,97 billones, especialmente de mercancías en depósito simple. Cuadro 15.

Cuadro 15. AGD, mercancías en depósito según modalidad (\$ millones y porcentaje)

Concepto	Valor Dic.31.06	Particip.	Valor Dic.31.07	Particip.	Variación anual	% Var.
Certificado de depósito	260.765	12,0%	141.256	4,8%	-119.509	-46%
Certificado / bono prenda	47.554	2,2%	2.878	0,1%	-44.676	-94%
Depósito simple	1.363.609	62,8%	1.960.359	66,0%	596.750	44%
Depósito provisional	90.780	4,2%	118.608	4,0%	27.828	31%
Con reten. a favor terceros	96.299	4,4%	56.442	1,9%	-39.857	-41%
Con obligación prenda	11.870	0,5%	10.987	0,4%	-883	-7%
Manejo y distribución	296.702	13,7%	394.809	13,3%	98.107	33%
M/cías bodegas particul.	0	0,0%	174.813	5,9%	174.813	
M/cías en tránsito	0	0,0%	31.360	1,1%	31.360	
M/cías en silos propios	0	0,0%	78.881	2,7%	78.881	
M/cías recib. otros almac.	2.874	0,1%	0	0,0%	-2.874	-100%
Total	2.170.453	100%	2.970.394	100%	799.941	37%

Fuente: www.superfinanciera.gov.co

5. Sector Solidario

La participación gubernamental en el sector de Economía Solidaria comprende al Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidario (Dansocial), la



Superintendencia Nacional de la Economía Solidaria (Supersolidaria) y el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (Fogacoop).

Dansocial está encargada de dirigir y coordinar la política estatal para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones de la economía solidaria, promover la cultura de la solidaridad y la asociación, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos. En el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 participa en el desarrollo de seis programas²³: i) apoyo a organizaciones solidarias; ii) normatividad del sector Solidario; iii) modelos de fomento y fortalecimiento; iv) investigación estratégica en el sector solidario; v) pruebas piloto con modelos de fomento y fortalecimiento a organizaciones del sector solidario; vi) investigaciones estratégicas del sector solidario. Actualmente presentan alto nivel de cumplimiento²⁴.

La Supersolidaria, está encargada de la supervisión integral de las entidades de economía solidaria, promover la cultura de solidaridad y de asociación, que posibilite un desarrollo económico sostenible y alternativo en el marco de la sociedad y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos. Es garante de la relación entre cooperativas legalmente constituidas y ciudadanos asociados, contribuyendo al establecimiento y formación de la confianza del sector solidario.

Por su parte, Fogacoop como administradora del seguro de depósitos de ahorradores del sector cooperativo, otorga garantías y respaldo para el crecimiento sostenible del sector en el país, a través de las distintas operaciones encomendadas y autorizadas al fondo. En tal sentido ejerce liderazgo como garante para los ahorradores y la confianza que se establezca entre estos y el sector solidario. En el año 2007 tenía inscritas 173 entidades.

La ejecución presupuestal en el año 2007, con base en la Ley 1110 del 27 de Diciembre de 2006 y el Decreto de Liquidación 4579 de 2006, fue la siguiente:

Dansocial tuvo una apropiación definitiva de \$6.030 millones, discriminados en gastos de personal \$3.530 millones, Inversión \$2.500 millones, de los que ejecutó un 98.3%. Al cierre de año quedó pendiente por apropiar \$ 98 millones de pesos.

La Superintendencia de la Economía Solidaria, según la fecha, el presupuesto inicialmente aprobado, incluyendo gastos de funcionamiento e Inversión fue de \$5.808 millones. Mientras tanto, en el presupuesto de ingresos la entidad recaudó recursos por \$8.404 millones, que corresponden a un 139% de los ingresos apropiados por \$5.808 millones.

Fogacoop ejecutó un presupuesto de \$10.958 millones, de los cuales \$5.113 millones, equivalentes al 47% se destinaron a gastos de funcionamiento, \$171 millones a gastos de inversión y los restantes \$5.674 millones, correspondientes al 52% se destinaron al servicio de la deuda.

²³ Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. “Estado Comunitario: Desarrollo para todos”. Balance de resultados 2007. Departamento Nacional de Planeación-Sinergia.

²⁴ Fuente: Rendición de cuenta a la Contraloría General de la República.



6. Regulación y supervisión financiera

Constitucionalmente, el Estado interviene en la actividad financiera, toda vez que las *“actividades financiera, bursátil o cualquiera relacionada con la captación de recursos de terceros, son de interés público y por ello deben ser supervisadas y autorizadas por el Estado, como quiera que envuelven los intereses de terceros de buena fe”*²⁵.

En Colombia la función regulatoria²⁶ la ejerce el Congreso de la República, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y el Banco de la República como autoridad monetaria, crediticia, cambiaria y prestamista de última instancia. La función de supervisión²⁷ financiera, aseguradora y previsional, aunque con funciones de regulación, la ejerce la Superintendencia Financiera de Colombia y en la actividad financiera cooperativa, la ejerce la Supersolidaria.

Fogafin y Fogacoop participan dentro del arreglo institucional hacen parte de este marco institucional por ser las entidades que administran el seguro de depósitos de los ahorradores de las entidades financieras y cooperativas.

Los principios comunes a la regulación y a la supervisión financiera son: estabilidad sistémica, transparencia, eficiencia del mercado, existencia de competencia y protección al consumidor. Existen varios documentos como el de Basilea para la supervisión adecuada que trae un catálogo de principios comunes a todos los mercados.

Colombia cumple en un porcentaje muy alto todos los principios básicos de supervisión efectiva, particularmente en el tema bancario y de valores²⁸, con base en nueve objetivos que contempla el artículo 325 del EOSF, los cuales son comunes a las superintendencias bancarias en el mundo y se resumen en Confianza y solidez económica, protección a los usuarios del sistema y velar por el cumplimiento de las normas.

En cuanto a la confianza pública se refuerza en la medida que existe una autoridad supervisora como la Superfinanciera, quien a su vez vigila la solidez económica de las entidades en cuanto a la relación de solvencia, sistema de provisiones y requerimientos de capital.

25 Corte Constitucional. Exp. D5381. MP. Jaime Córdoba Triviño. Con base

26 La regulación financiera es el conjunto de normas destinadas a dirigir la conducta de los agentes del sector financiero, limitando su comportamiento indeseado de tal forma que se evite el riesgo de quiebra de las entidades, se proteja el ahorro del público y se logre un correcto funcionamiento del sistema (fundamento prudencial de la regulación financiera).

27 La supervisión financiera orientada a proteger los intereses de la sociedad, verifica la aplicación de las normas de regulación financiera. En el caso colombiano, la supervisión del sistema financiero tiene tendencia prudencial, en la medida que existe regulación y vigilancia permanente.

28 Con base en : Mauricio Rosillo Rojas “ La integración de las funciones de supervisión de los mercados financiero y de valores” pagina 70. Memorias del II Congreso Uniandino de Derecho Financiero y del Mercado de Capitales, 17 de junio de 2004, Universidad de los Andes, Facultad de Derecho.



La protección de usuarios se refiere a velar por la adecuada prestación del servicio financiero, en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia. Que los usuarios del sistema financiero conozcan exactamente los derechos, obligaciones y riesgos que asumen. En mercados como el colombiano, además debe tenerse en cuenta que la mayoría de agentes económicos son ahorradores pequeños, con bajo nivel de sofisticación financiera que no les permite realizar una evaluación correcta de los riesgos que asumen²⁹.

Los supervisores financieros tienen dos misiones fundamentales: velar porque las entidades financieras cuenten con niveles de patrimonio acordes con el perfil de riesgo y vigilar la utilización de las mejores prácticas para la gestión, medición y control de los riesgos asociados con sus actividades.

Con la globalización de las economías y la integración de los mercados, los productos ofrecidos por los establecimientos financieros han venido haciendo tránsito hacia un esquema de sofisticación e integración. Muchos de los desarrollos de la ingeniería financiera, como los derivados, han hecho que las tesorerías de las entidades estén expuestas no sólo a los riesgos de mercado sino a los de crédito y operacional³⁰ y por lo tanto, es necesario que en las entidades la evaluación integral del riesgo se haga extensiva a todas las áreas del negocio.

De acuerdo con las cifras, la calidad de la cartera de crédito de consumo presenta una tendencia al deterioro como consecuencia del sobreendeudamiento y capacidad de pago de las personas³¹. Además está la incertidumbre en el comportamiento del entorno económico internacional, por lo que es necesario que la Superfinanciera realice los ajustes en su gestión para implementar y monitorear eficientemente la supervisión por riesgo de las entidades para garantizar la solidez y estabilidad del sistema financiero.

Pasados más de dos años de la fusión de la Superbancaria con Supervalores, la actual Superfinanciera se encuentra en un proceso más avanzado en su consolidación institucional y como retos tiene el de integrar la supervisión del mercado de crédito y de valores a través de la normatividad y sistemas de información, capacitar el recurso humano, fortalecer la supervisión por riesgos y adoptar y proteger los derechos del consumidor financiero.

Adicionalmente con el objetivo de consolidar el proceso de integración de la supervisión financiera en Colombia, la reforma financiera de 2008 contempla la aplicación del principio de materialidad. Igualmente se integra y puntualizan las atribuciones y facultades

29 Téllez Eduardo. La Regulación y la Supervisión Financiera en Colombia, presentación en la Contraloría General de la República, junio 13 de 2005. Superintendencia Bancaria de Colombia (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), Dirección de Supervisión.

30 Riesgo de Crédito: Pérdida financiera futura e incierta causada por la ocurrencia de incumplimiento que afecta el comportamiento normal de una operación de crédito con una contraparte.

Riesgo Operacional: Riesgo de pérdida causado por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o eventos externos.

31 Con base en Tendencia Económica, Informe Mensual de Fedesarrollo, 72 abril de 2008 y Políticas Prudenciales del Sistema Financiero Colombiano, Cesar Prado, Superintendente Financiero, febrero de 2008.



existentes sobre las facultades de la Superfinanciera en materia de supervisión comprensiva y consolidada y se define legalmente el concepto de conglomerado financiero para permitir caracterizarlo como sujeto de supervisión y darle seguridad jurídica a la actividad de la Superfinanciera.

En cuanto a Fogafin, en la reforma se precisa el alcance de la función de seguimiento a la actividad de los liquidadores de las instituciones financieras y se señala que para el cumplimiento de su objeto procurará minimizar la exposición del patrimonio propio o de las reservas que administra y se especifican las entidades que deben inscribirse en el Fondo y sobre la necesidad de compartir información con la Superfinanciera, dentro de la facultad de intervención en la actividad financiera que compete al Gobierno Nacional.

Debe mencionarse que varios organismos internacionales (Basilea y el Fondo Monetario Internacional) señalan que las entidades responsables de la seguridad del sistema financiero deben contar con independencia en varios frentes³²: en la parte reglamentaria³³, en la supervisión³⁴, en el aspecto institucional³⁵ y en el aspecto presupuestal. La independencia institucional puede garantizar la aplicación de las normas de manera técnica, congruente y objetiva y libre de presiones políticas.

Muchos países han venido reformando sus regulaciones con el propósito de establecer que los Superintendentes tengan periodos fijos, de manera que no puedan ser cambiados al arbitrio de quien los nombra y mucho menos por decisión de los congresos.

En Colombia, la regulación se encuentra a cargo del Congreso de la República y del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y la supervisión a cargo del Presidente de la República quien elige al Superintendente Financiero, por lo que la independencia del supervisor es limitada en Colombia.

La Superfinanciera no cuenta con independencia presupuestal, lo cual le resta dinamismo a las decisiones en materia de innovación tecnológica, de recurso humano adecuado y técnico, rezagándose la capacidad de supervisión a un sector financiero que dispone de todos los recursos para avanzar en estos aspectos.

En la vía de profundizar el esquema institucional de regulación y supervisión para los mercados financieros³⁶, el Gobierno contempla en la actual reforma financiera, la asistencia legal a los servidores públicos de la Superfinanciera y Fogafin, en los procesos que se les

32 Udaibir S. Das, Marc Quintín y Michael W. Taylor, Los reguladores financieros necesitan independencia, en Revista Finanzas y Desarrollo, diciembre de 2002, Fondo Monetario Internacional.

33 Los organismos deberán tener un nivel apropiado de autonomía para aplicar normas prudenciales dentro del marco jurídico general.

34 Protección legal a los funcionarios de la Superintendencia en el ejercicio de sus funciones, de modo que no se los pueda demandar por sus actos.

35 Está garantizada por mecanismos precisos para nombrar y destituir funcionarios superiores, la estructura administrativa del organismo, las funciones y responsabilidades del directorio y la transparencia en la adopción de decisiones.

36 Conpes 3399 de 2005



adelanten por responsabilidad derivada de los actos que expidan, ordenen o ejecuten o por las omisiones en que puedan incurrir en el ejercicio de las funciones encomendadas.

Esta medida brinda mayor autonomía en las decisiones que adopten. Sin embargo no se contemplan el régimen de designación del Superintendente, el establecimiento de un período fijo y la independencia administrativa y presupuestal.

7. Compañías de leasing

En 1993 se ordena la conversión de las sociedades de leasing en Compañías de Financiamiento Comercial (CFC) para permitirles captar ahorro del público, quedando los especializados en leasing y las compañías tradicionales de financiamiento comercial.

Con la reforma financiera de 1993 se reglamentaron las operaciones de leasing, se definió lo relativo al operativo y el financiero y redujo la cantidad de entidades. Durante la crisis financiera de 1999 se disminuyó aún más, quedando en 12 y actualmente operan sólo 9.

La participación pública es por intermedio de Leasing Bancoldex, propiedad de Bancoldex (75,6%) y el Fondo Nacional de Garantías (24,3%). Entre los productos que ofrece están leasing de infraestructura, leasing inmobiliario y el leasing de importación. La participación de la Nación en Leasing Popular se vendió simultáneamente con la del Banco Popular.

Al cierre de 2007 las CFC especializadas en leasing representaban el 59,7% de los activos de todas las CFC y generaron el 73,9% de las utilidades. Comparativamente con 2006, presentaron crecimiento del activo y el pasivo en un 28%, en el patrimonio del 26% y en las utilidades del 53%. El incremento en las utilidades incidió en aumento de la rentabilidad de activos (ROA) y la rentabilidad del patrimonio (ROE). El 76% de los activos estaban representados en operaciones de leasing, sin embargo el cubrimiento y la calidad de leasing disminuyó. Ver Cuadro 16.

Cuadro 16. CFC especializadas en leasing, principales cifras (\$ millones y porcentaje)

Concepto	2006	2007	% Variación
Activos	9,112	11,664	28%
Pasivos	8,361	10,713	28%
Patrimonio	751	950	26%
Utilidades	148	227	53%
Calidad de Leasing	2,1%	3,5%	
Cubrimiento de Leasing	111,8%	88,7%	
ROA	1,6%	2,0%	
ROE	19,7%	23,9%	

Fuente: Superintendencia Financiera.



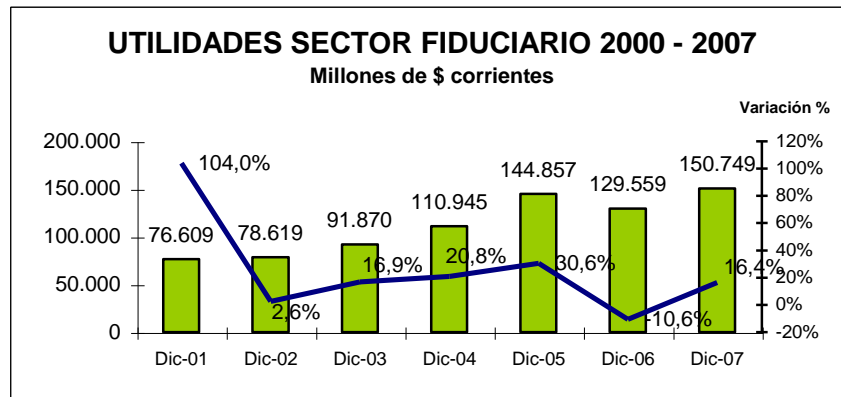
Es de anotar que el beneficio tributario otorgado mediante la Ley 1111 de 2006 hasta el año 2012, beneficia el ejercicio de las compañías de leasing y contribuye a utilizar esta herramienta en el desarrollo de la economía y específicamente en la reconversión industrial. Si se mantienen las condiciones macroeconómicas actuales y el marco regulatorio del sector financiero avanza hacia la eliminación de barreras para que las medianas y pequeñas empresas accedan a los servicios del mercado financiero formal, el negocio del leasing en Colombia no sólo contribuirá a los objetivos de desarrollo del país, sino que mostrará en los próximos años resultados positivos.

8. Sector Fiduciario

El sector fiduciario en Colombia, ha venido consistentemente constituyéndose como uno de los sectores líderes en el manejo de recursos del sector financiero, pues con la aparición de lo que hoy se denominan carteras colectivas, han aumentado el flujo de utilidades, que para diciembre de 2007, alcanzaban \$150.749 millones, con un incremento del 16.4%, respecto del año inmediatamente anterior. Grafico 4.

Es importante anotar que para el periodo 2005 –2006 las pérdidas fueron del orden del 11%, producto de la desaceleración de la economía sufrida en dicho año y que también afectó a los establecimientos de crédito en general.

Gráfico 4. Evolución de las Utilidades Sector Fiduciario



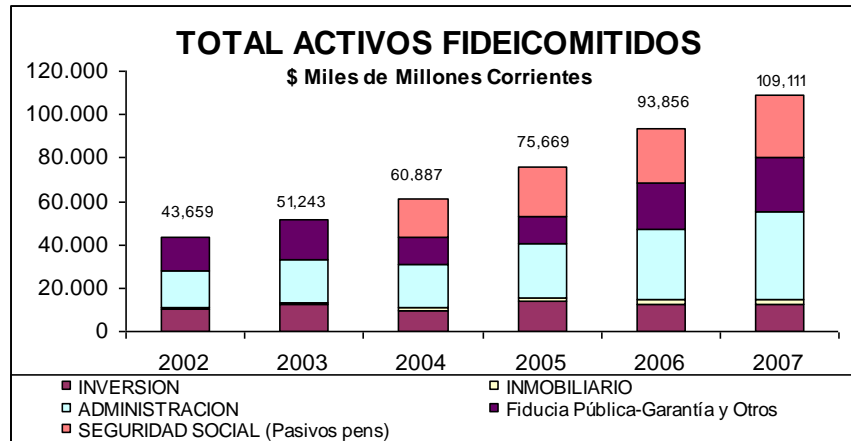
Fuente: Asofiduciarias, Superfinanciera Cálculo y Grafico: DES-GPIF

Estas entidades, para el año 2007, aumentaron el número de activos en fideicomiso, para un total de \$109.111 millones al cierre del 31 de diciembre con un crecimiento del 24% y representando del total de activos para ese año del 34%, seguido por el de seguridad social con el 27% y la fiducia pública con el 23% del total. Ver Grafico 5.

En el último año los activos fideicomitidos relativos a la seguridad social, que fueron autorizados para operar desde 2004, crecieron un 15%; además tienen tendencia de continuar su crecimiento de aprobarse la reforma financiera en lo relacionado con los multifondos. El negocio fiduciario de mayor crecimiento ha sido el inmobiliario por la dinámica que ha tomado el sector constructor en el último año, a diferencia de la caída de los fideicomisos en inversión que al cierre de 2007 participaban con el 2.5%. Cuadro 17.



Gráfico 5. Total Activos Fideicomitados 2002 -2007



Fuente: Asofiduciarias, Superfinanciera Cálculo y Grafico: DES-GPIF

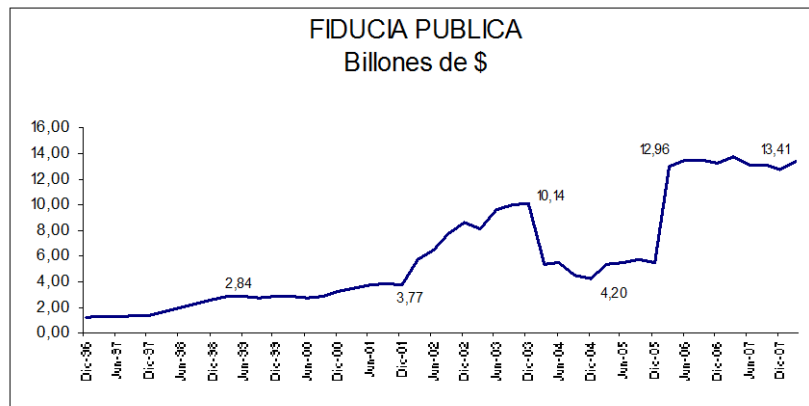
Cuadro 17. Negocios fiduciarios 2005-2007 (millones \$ constantes y porcentaje)

CONCEPTO	Dic-05	Dic-06	Dic-07	% Var. 2006-2007
Inversión	14.276.866	12.858.968	12.537.102	-2,50%
Inmobiliario	1.602.840	1.974.808	2.528.821	28,05%
Administración	26.529.475	32.115.999	39.848.790	24,08%
Fiducia Pública-Garantía y Otros	13.315.673	21.656.325	25.080.759	15,81%
Seguridad Social (Pasivos pensional)	23.334.399	25.250.010	29.115.862	15,31%

Fuente: Superfinanciera Cálculos: DES-GPIF

Otro aspecto relevante es la dinámica de la fiducia pública dentro del total del negocio fiduciario en Colombia, ya que para el año 1999, existían activos fideicomitados en este segmento por \$2.8 billones, el cual llegó a final de 2007 a \$13.4 billones, con un incremento ponderado para el periodo de 372%. Gráfico 6.

Gráfico 6. Evolución de la Fiducia Pública 1996 -2007

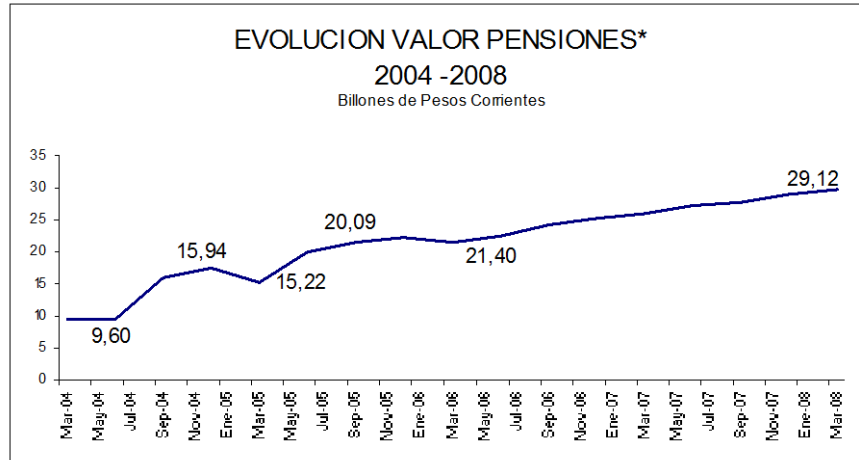


Fuente: Asofiduciarias, Superfinanciera Cálculo y Grafico: DES-GPIF



Los fideicomisos de pensiones se han constituido en un negocio importante, pues pasaron de \$9,5 billones en marzo de 2004 a \$29,1 billones en enero de 2008, lo cual representa un crecimiento ponderado de 8,5% en dicho período, pasando a ser en promedio el 25% del total de activos fideicomitados. Gráfico 7.

Gráfico 7. Evolución Pensiones en Activos Fideicomitados 2004 -2008



Fuente: Asofiduciarias, Superfinanciera - Cálculo y Grafico: DES-GPIF

* A partir de la Carta Circular 110 de 2003, la Superintendencia Bancaria creó un nuevo grupo para clasificar a las pensiones, por la entidad de control.

La participación de las fiduciarias públicas en el total de activos fideicomitados a 31 de diciembre de 2007, ubica a Fidagraria en tercer lugar con \$11,2 billones, mientras que la fiduciaria La Previsora se ubica séptima con \$6,9 billones. Por número de activos fideicomitados se ubican sexta y novena posición, con 549 y 344 fideicomisos, respectivamente³⁷. Gráfico 8

A nivel de activos, se tiene que Fiduprevisora ocupa el segundo lugar, mientras que Fidagraria está ubicada en séptimo lugar. Al fusionarse estas dos fiduciarias se ratificaría la nueva fiduciaria pública en segundo lugar con activos por \$154.600 millones. Gráfico 9.

El nivel de activos totales de las sociedades fiduciarias se ha venido fortaleciendo con la entrada en vigencia de las carteras colectivas, que han contribuido a aportar los capitales de los fondos de pensiones. Actualmente Fiduciaria Bancolombia lidera este sector con \$159.464 millones en activos totales, seguido de Fiduciaria la Previsora con \$110.724 millones, Fidubogotá con \$98.785 millones, Fiduoccidente con \$64.211 millones y Fiducaf  con \$56.816 millones. Gráfico 10.

³⁷ De acuerdo con el anuncio del Gobierno Nacional del pasado 14 de febrero, la fusión de Fiduprevisora y Fidagraria la ubicaría en segundo lugar por activos fideicomitados, con \$17,6 billones, después de Fiduciaria Bancolombia y tercer lugar por número de fideicomisos.



La importancia de las fiduciarias públicas frente al total se ha reducido, pues pasó de representar cerca del 30% en activos a sólo el 18% a diciembre de 2007. En cuanto a utilidades, las fiduciarias públicas obtuvieron el 16% del total. Cuadro 18.

Cuadro 18. Situación Fiduciarias Públicas a Diciembre de 2007 (\$ millones)

CONCEPTO	Fiduciarias Públicas		Fiduagraria S.A	
	Valor	Part. total (%)	Valor	Part. total (%)
Activos	173.646	18%	44.937	5%
Pasivos	26.235	16%	8.943	5%
Patrimonio	147.411	18%	35.995	4%
Ingresos	118.849	20%	40.883	7%
Gastos y Costos	94.955	23%	34.405	8%
Ganancias y Pérdidas	23.893	16%	6.478	4%
Fuente: Asofiduciarias, cálculos propios DES Gestión Pública e I.F.				

9. Instituciones Oficiales Especiales (IOE)

9.1 Fondo Nacional de Garantías (FNG)

El Fondo Nacional de Garantías y el Fondo Agropecuario de Garantías son entidades de apoyo para la colocación de recursos en el esquema de la banca de Desarrollo, entendida como el instrumento de intervención estatal orientado a compensar las falencias del mercado financiero, El FNG y los Fondos Regionales de Garantía otorgan estas garantías especialmente a la pequeña y mediana empresa y en menor escala a los beneficiarios del microcrédito, el crédito de vivienda de interés social (VIS) y el educativo, disminuyendo el riesgo que enfrentan los intermediarios financieros al otorgar este tipo de créditos.

Al cierre de 2007 los activos del Fondo Nacional de Garantías, sumaron \$341 mil millones, lo cual implicó un incremento del 21.3 % con respecto al 2006, equivalente aproximadamente a \$60 mil millones, explicado por el crecimiento en el valor del portafolio de inversiones, los rendimientos financieros obtenidos durante el año y la capitalización realizada por Bancoldex por \$25.000 millones. Los pasivos tuvieron un comportamiento similar al crecer 25% totalizando \$110 mil millones, mientras que el patrimonio alcanzo un valor de \$231 mil millones, reportando un incremento del 20% respecto al 2006.

Por otra parte, las utilidades registraron un modesto crecimiento del orden del 1.76% sumando \$12.5 mil millones, para un incremento de \$216 millones respecto al 2006. Este resultado se vio influenciado principalmente por el incremento en los pagos de garantías así como en el impuesto de renta. Cuadro 19.



Cuadro 19. Fondo Nacional de Garantías (\$ millones y porcentaje)

CONCEPTO	2006	2007	VARIACION	VAR %
ACTIVOS	281,512.61	341,501.66	59,989.05	21.31%
PASIVOS	87,841.97	109,889.36	22,047.39	25.10%
PATRIMONIO	193,670.62	231,612.28	37,941.66	19.59%
UTILIDADES	12,298.76	12,514.67	215.91	1.76%

Fuente: www.superfinanciera.gov.co/ establecimientos de crédito/ principales indicadores/ indicadores gerenciales.

Durante 2007 el FNG respaldó créditos por valor cercano a los \$5 billones de pesos, lo cual implicó un incremento de los créditos respaldados del 42%, (frente a \$3.5 billones en 2006) y en el caso particular de los créditos garantizados para las micro, pequeñas y medianas empresas el aumento fue del 47%, destinados principalmente a garantizar capital de trabajo. En este comportamiento influyó favorablemente el lanzamiento en 2006 de la nueva garantía para leasing, la cual tuvo acogida por las compañías de este sector permitiendo que en 2007 se duplicara el volumen de operaciones garantizadas de este tipo (en esta modalidad se pasó de \$51.312 millones en 2006 a 104.149 millones en 2007)³⁸.

Por otra parte, el número de beneficiarios del FNG pasó de 199 mil en 2006 a 218 mil en 2007, para un incremento del 9.7%. Por sectores económicos, los renglones más representativos de la actividad del FNG fueron el comercio (38%), los servicios (18,8%) y la industria (16,75%) seguidos por la actividad constructora (8,4%), el transporte (5,8%) y la agroindustria (2,8%)³⁹.

Respecto a la siniestralidad bruta, medida como la relación entre garantías pagadas y el saldo de garantías vigentes a inicio del año, tuvo un incremento de 2.1% en 2006 a 2.64% en 2007, mientras que la siniestralidad neta (la cual resta las recuperaciones a las garantías pagadas) paso del 1.8% al 2.25%. Este comportamiento obedece, por un lado, a la mayor celeridad en el cobro de las garantías por parte de los intermediarios financieros, y en menor medida, al deterioro de la cartera que se viene observando en el sistema financiero en general⁴⁰.

La mayor parte de las garantías otorgadas corresponde a la pequeña y mediana empresa en la modalidad de garantía automática. Las garantías vigentes son la principal contingencia del FNG y reflejan la exposición al riesgo en los créditos garantizados, según el porcentaje de cobertura otorgado en cada caso. Al cierre de 2007 las garantías emitidas por el FNG sumaban en total \$2.26 billones. Puesto que la garantía representa en promedio el 50% del saldo de los créditos, significa que existen aproximadamente \$4.5 billones de cartera en el sistema financiero respaldada por el FNG⁴¹.

³⁸ FNG, Informe de gestión 2007. Pág. 2.

³⁹ FNG, Informe de gestión 2007 Pág. 4 y 5.

⁴⁰ *Ibíd.*, Pág. 6 y 7.

⁴¹ *Ibíd.*, Pág. 11 y 13.

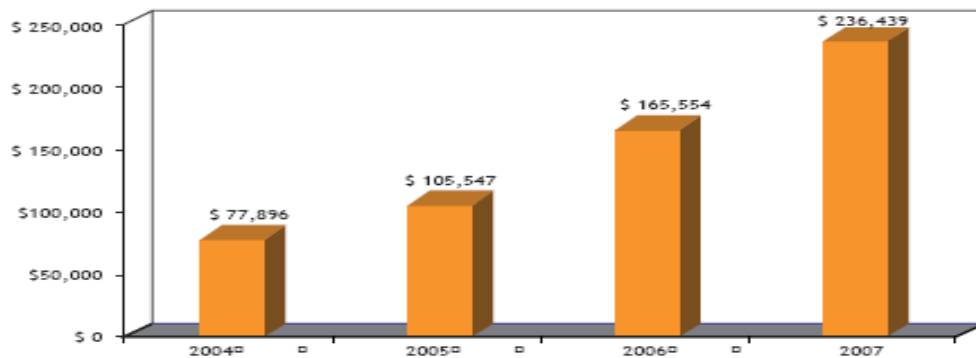


9.2 Fondo Regional de Garantías del Café

En el Eje cafetero, el sector financiero en 2007, arrojó resultados positivos jalonados principalmente por el incremento de la cartera por encima de las captaciones, el crecimiento de la economía en su conjunto, una demanda interna elevada y un favorable posicionamiento del mercado colombiano en la región⁴².

En concordancia con el crecimiento del 42,8% de las colocaciones del sector financiero con garantías del FNG en el Eje Cafetero, el sector financiero presentó incrementos de cartera neta consolidados del 25,2%, pasando de \$2,8 billones en 2006 a \$3,5 billones en 2007, donde Risaralda presentó menor crecimiento con un 23,1%, destacándose los incrementos de cartera leasing y créditos de consumo en 27,04%, comercial en 25,2%, microcrédito en 19,5% y vivienda 16,8%⁴³. El Fondo Regional movilizó créditos por \$236.439 millones, atendiendo 10.836 empresarios del Eje Cafetero. El crecimiento Regional fue del 42,8%, ubicándolo en cuarto lugar dentro del Sistema Nacional de Garantías. Gráficos 11 y 12.

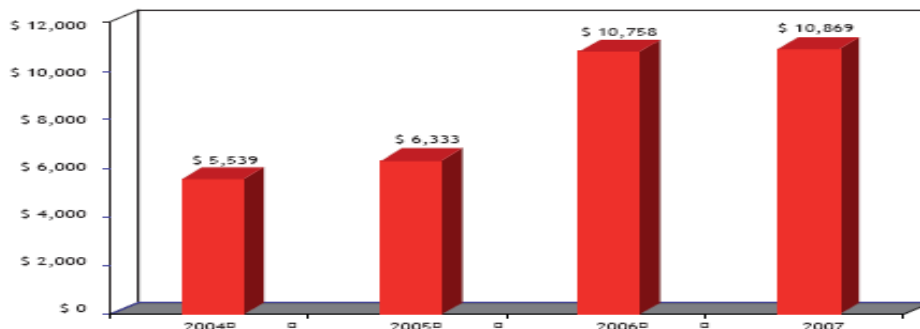
Gráfico 11. Créditos movilizados 2004 – 2007 (\$ millones)



Fuente: Informe de Gestión 2007, Fondo Regional de Garantías del Café

Gráfico 12. Beneficiarios atendidos 2004-2007

BENEFICIARIOS ATENDIDOS 2004 - 2007



Fuente: Informe de Gestión 2007, Fondo Regional de Garantías del Café

⁴² Informe de Gestión Fondo Regional de Garantías del Café

⁴³ Ibid.



9.3 Compañía Promotora de Inversiones del Café

La Compañía Promotora de Inversiones del Café, cuyo objeto social es la movilización de recursos y la asignación de capital para promover la creación, organización, desarrollo, fusión, transformación, expansión y administración de toda clase de sociedades comerciales y empresas, a mediados de 2006 fijó como objetivo adicional el funcionamiento del programa Modelos Innovadores Jóvenes Caficultores, iniciativa de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo BID, para promover la creación de empresas conformadas por jóvenes campesinos colombianos que no cuentan con capacidad de crédito. En este sentido en 2007, hizo entrega de la primera finca a un grupo de 42 emprendedores de municipios vecinos a Salgar Antioquia y a 17 de Fresno (Tolima).

10. Sector Asegurador

Durante el último período 2006 –2007, el valor del portafolio de las compañías de seguros ascendió a \$10.7 billones, lo que representó un incremento real anual de 5%. Este bajo aumento está explicado por unos resultados poco favorables en los principales activos donde se concentran las inversiones⁴⁴.

Sin embargo, cabe resaltar que el crecimiento de los activos para el sector en general fue de 12.7%, mientras que el crecimiento de los pasivos llegó a 14.1, lo que implicó un crecimiento más acelerado en este ultimo rubro que en el primero. El patrimonio creció 9.2%. Cuadro 20.

Cuadro 20. Sector Asegurador, Principales cuentas del Balance (\$ millones)

BALANCE GENERAL (millones de \$)						
CUENTA	DIC. 2007	DIC. 2006	VAR. %	VAR. ABSOL.	PARTICIPACION	
					DIC. 2007	DIC. 2006
TOTAL ACTIVO	16.616.569	14.744.993	12,7%	1.871.577	100,0%	100,0%
TOTAL PASIVO	12.070.199	10.582.268	14,1%	1.487.931	100,0%	100,0%
TOTAL PATRIMONIO	4.546.370	4.162.724	9,2%	383.646	100,0%	100,0%

Fuente: Superfinanciera – Cuadro: DES-GPIF

Uno de los problemas que ha asumido este sector ha sido el crecimiento de los pagos efectuados por siniestros el cual fue de 22,4%, mientras que las primas emitidas sólo crecieron el 12.7%; el crecimiento en las utilidades para todo el sector incrementó en \$145.512 millones. Cuadro 21.

⁴⁴ Banco de la República, Informe de Estabilidad financiera, 2008



Cuadro 21. Sector Asegurador, Principales cuentas Estado de Resultados (\$ millones)

COMPARATIVO PRINCIPALES CIFRAS DE RESULTADOS				
CUENTA	Dic. 2007	Dic. 2006	Var. %	Var. Absol.
Primas emitidas	8.526.256	7.566.286	12,7%	959.970
TOTAL INGRESOS	18.278.964	14.494.018	26,1%	3.784.946
Siniestros liquidados	3.903.114	3.189.747	22,4%	713.366
Gastos administrativos	2.014.891	1.741.620	15,7%	273.271
TOTAL EGRESOS	17.445.564	13.880.838	25,7%	3.564.726
RESULTADO DEL EJERCICIO	659.511	513.999	28,3%	145.512
ROA	4,0%	3,5%		
ROE	14,5%	12,3%		

Fuente: Superfinanciera – Cuadro: DES-GPIF

Finalmente, pese a las dificultades que viene presentando el sector en general la rentabilidad sobre activos tuvo un leve incremento del 0,5%, respecto al 2006, mientras que la rentabilidad patrimonial tuvo un incremento del 2,2% en igual período.